OPINAR

EDICION 176

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
13 de diciembre de 2012
www.opinar.com.uy

Montevideo, la ciudad en clave de programa político. Escribe Miguel Manzi

UN ESTILO Y UN IDEAL

ENRIQUE TARIGO



Cuando la ley de medios anuncia intromisiones a la libertad. el pensamiento de Tarigo resulta esclarecedor.







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

EDITORIAL

Tarigo

desde el recuerdo



Enrique Tarigo Vázquez nació en Montevideo el 15 de septiembre de 1927. Estuvo casado con Susana Isabel Morador López, con quien tuvo 5 hijos: Enrique, Miguel, Alejandro, Gabriela y Juan Felipe.

En 1953 se graduó como abogado. Fue profesor de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, hasta que renunció a la docencia en1978, cuando la dictadura obligó a renunciar a destacados docentes de esa Facultad.

Fundó el Semanario «Opinar», y tuvo un importante papel en el rechazo a la reforma constitucional propuesta por el gobierno militar y plebiscitada en noviembre de 1980 en que triunfó el NO, cuando la ciudadanía no aprobó aquélla reforma. Ese año participó de un debate televisivo en el canal 4, junto al político opositor Eduardo Pons Echeverry, donde triunfaron ampliamente frente a dos defensores de la dictadura -el Cnel. Néstor Bolentini y el Dr. Viana Reyes-, lo cual contribuyó en cierta medida al triunfo democrático que significó la victoria del «NO» a la reforma constitucional.

En 1982 encabezó su propia lista en las elecciones internas celebradas en noviembre, que le dieron nueva vida a los partidos tradicionales. La lista estaba identificada con la sigla «ACE» y el sublema era «Libertad y Cambio». Además de Tarigo, integraban la agrupación Luis Hierro López, Ope Pasquet, Américo Ricaldoni, Alfredo Traversoni, Roberto Asiaín, Hugo Granucci, Miguel Manzi y Medardo Manini.

En 1983, junto con el blanco Gonzalo Aguirre, redactaron la proclama «Por un Uruguay sin exclusiones», que fuera leída por el actor Alberto Candeau en el multitudinario acto que se celebró junto al Obelisco en señal de oposición a la dictadura cívico-militar.

Véase también: Acto del Obelisco.

Luego participó como delegado de su partido en las negociaciones con los militares en procura de una salida democrática, la que se concretó con las elecciones de 1984, en las que fue elegido como Vicepresidente. En dichas elecciones presentó su propia plancha de candidatos a diputados, la Lista 85 «Libertad y Cambio», integrada por quienes lo habían acompañado en las elecciones internas de 1982, obteniendo cinco bancas por Montevideo.

En 1989, el presidente Julio María Sanguinetti lo propuso como candidato presidencial de su partido para las elecciones de ese año, pero las elecciones internas del Batllismo dieron la victoria a Jorge Batlle. Tarigo se alejó entonces de la política activa.

Entre 1992 y 1993 ocupó el cargo de Director del diario El Día.

Luego de renunciar a la banca que había obtenido en el Senado en esas elecciones y de un breve período como embajador en España, entre 1995 y 1999, retornó al país para volver a la docencia, su principal vocación, a la que se dedicó hasta su muerte que tuvo lugar en Montevideo el 14 de diciembre de 2002.

***

Dos libros editados en 1979 y titulados «Temas de nuestro tiempo», bajo la coordinación de la Fundación de Cultura Universitaria, recopilaron los artículos que bajo firma publicó Tarigo en el diario EL DÍA.

La colección de columnas adoptan temas de la cotidianeidad entre junio de 1974 y noviembre de 1978.

Con magistral visión y al márgen de la dictadura, Tarigo analizó y comentó la esecia de la democracia y el liberalismo político, así como el rol que le cupo a la Justicia en el contexto inexistente de la República que nos tocó vivir. Por suerte existen esas publicaciones que son una referencia histórica ineludible e insustituíble para la democracia.

Homenaje al Dr. Tarigo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado













Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com

Las 11 horas y 52 minutos

En estos días, comenzamos a comprender el nerviosismo y los exabruptos del Presidente Mujica en Brasilia, es que ya le habían informado que COSMO no pagaría y que haría juicio al Estado y que además la aseguradora BOSTON tampoco se haría cargo del seguro pues hubo vicios en las formas de la fianza (no aval) que se le dio a quien dijo venir en nombre de COSMO.



Analizando todos los puntos que expuse en mis anteriores artículos sobre el "simulacro" del remate de PLUNA, vemos que todos se van confirmando.

Los jerarcas del gobierno no deben poder dormir pensando en esa fatídica llamada al BROU a las 11 horas y 52 minutos, analizan y especulan: ¿por qué no habrán hecho caso omiso a las directivas del 710 de la Plaza Independencia? , ¿por qué no se habrán ajustado a derecho aunque el "señor de la derecha" no llegara al remate? , ¿que harán con la posible grabación de esa llamada, será el seguro de vida de alguien?, ¿cómo le dieron una fianza (a título personal) a una persona que se presentó diciendo que representaba a COSMO y no presentó, ni se le exigió una carta de representación legalizada en ese momento? , ¿ se pudo confirmar si la carta poder llegó a la institución a fines de octubre sin legalizar ni pasar por el Consulado de Uruguay ni el MMRR?

¿ El acta del remate , como se confeccionó con nombres inexactos y con referencias que no se ajustaban a los sucedido en el remate, en el sentido de que se otorgaron los aviones a la mejor postor luego de haberse escuchado varias ofertas, cuando hubo un solo postor y una sola oferta? ¿es que el apuro para que el remate se termine en 7 minutos (un minuto por avión) los habría llevado a confeccionar el acta con anterioridad al remate?, ¿también será "trucha" el acta?

¿Como supo el Presidente arriba del avión, el 1 de octubre a las 15 horas y 20 minutos, que el remate se terminaba en 7 minutos, cuando aún no se había iniciado, pero sí ya estaba en su lugar el "señor de la derecha"?.

¿Porque los jerarcas le responden a la oposición con agresividad, en lugar de responderles por escrito y con argumentos documentados?

Mientras los uruguayos nos despertamos cada mañana pensando que cada uno de los tres millones de habitantes (según el Censo trucho) estamos debiendo mas de 400 dólares por el "negocio" PLUNA, hoy cada uno de ellos esta analizando cual va a ser su estrategia frente al acoso de la Justicia la cual sabemos seria y justa.

Quién será el primero con dignidad que presente la renuncia, ¿si renuncia el Presidente del BROU se van con el los otros integrantes del directorio que avalaron con su firma el acta de otorgamiento de la fianza, como aparentemente se lo habrían prometido?

Llama la atención que el ex Presidente Tabaré Vázquez, que últimamente ha concurrido a cuanto acto frentista se arma y coquetea con su posible candidatura opinando sobre todos los temas nacionales no emita un comunicado sobre el "simulacro" PLUNA exponiendo su punto de vista y confirmando o desmintiendo el dicho popular de que se "metió la mano en la lata" y "el que calla otorga", porque si no confirma eso, seguramente no se dará el dicho popular de que "no hay dos sin tres".

Mientras tanto: ¡Paguen Uruguayos Paguen!



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

Más allá de los Presidentes

Quizá todos queremos lo mismo: una sociedad mejor, más justa, donde quien más tenga aporte lo necesario para que el que tenga menos, puede ver cristalizadas sus necesidades más básicas. Pero el mundo que –sí- es muchas cosas, no es justo por excelencia. De serlo, no morirían niños en Medio Oriente, Africa no estaría convulsionada por ser una zona de espanto, o quizá Mujica –en la tacita de plata- habría logrado cierta efectividad en sus planes contra el flagelo de la indigencia y no habría gente durmiendo en las calles de una ciudad que apenas tiene el 10% de población que algunos barrios de ciudades como San Pablo o Buenos Aires.

Ante la injusticia verificada las decisiones que adoptan los Gobiernos deben ser vistas como una referencia histórica de la capacidad de los gobernantes para lograr hechos sociales relevantes. Eso fue lo que sucedió a principios del siglo XX con José Batlle y Ordóñez, y los cambios sociales que hicieron de Uruguay una región habitable. Hacer realidad lo que otros prometen, fue la consigna de Batlle y Ordóñez ante las críticas del socialismo criollo.

Por eso es bueno recordar.

Cada Gobierno ha tenido en este rincón del sur de América el desafío de al menos destacar un logro, de haber alcanzado una meta comprobada y verificable a partir de su importancia social. Sanguinetti logró el "cambio en paz", "bajó a niveles históricos la mortalidad infantil", "concretó la modernización del sistema de la seguridad social". Lacalle, por su parte, levantó la calidad de vida de los uruguayos a base de un país creíble y sin sobresaltos; Jorge Batlle afirmó la búsqueda de "la verdad" con su "Comisión para la Paz"; y Tabaré Vázquez impulsó el "Plan Ceibal" y su revolución tecnológica en el área de la informática no sólo para el país en su conjunto, sino para su sector más vulnerable.

José Mujica como Presidente, además de haber influenciado a justos y pecadores a tener un sistema de patente de rodado única en todo el país, para terminar con la mentada "guerra de las patentes" a costa de algo más de 34 millones de dólares anuales obtenidos por la vía de impuestos, no se ha destacado por transformar los asentamientos en barrios, o las rutas nacionales en caminos transitables, o que las escuelas y liceos hayan sido efectivamente refaccionados de deficiencias endémicas y años de ineficiencia edilicia.

Quizá el Presidente sea digno de tener un "perfume" con su fragancia de flores de su chacra, pero convengamos que la donación de parte de su salario, o su altruista criterio de austeridad gobernante, no se condice con el hecho incontrovertible de haber comprado un avión presidencial o haber liquidado a PLUNA con los costos hoy conocidos. Como dijo el ex ministro de Tabaré Vázquez, Víctor Rossi, "… nosotros entregamos una aerolínea funcionando…"

Pero analizando logros y virtudes, lo que -sí- viene logrando Mujica, como hecho destacado de su gestión, ha sido en el caso PLUNA:

. Destinar millones de dólares a subsidiar a través de capital de giro y combustible más barato, a un grupo de empleados de la ex aerolínea Pluna para que conformen una cooperativa y operen los aviones y las rutas de la fundida empresa aeronáutica de bandera uruguaya.

. Declarar que ¨si nos toca perder vamos a perder con los trabajadores. Hasta ahora hemos tenido capitalistas y perdimos siempre. Bueno, me la juego con los trabajadores y chau" dijo el presidente para explicar su decisión de subsidiar a los empleados de la fundida aerolínea que le costó al Estado US$ 13 millones desde que dejó de volar en julio pasado y ha perdido dinero desde tiempos inmemoriales tanto bajo la órbita estatal como en asociación con privados

. Seguir habilitando fondos no genuinos y apartados de lo que ha sido la tradición presupuestal del Uruguay, para lograr una salida con dinero aportado por el Fondo de Desarrollo (Fondes), una institución creada en el actual gobierno, que se capitaliza con 30% de las utilidades del Banco República (BROU), y que fue establecida para financiar proyectos autogestionados.

. Al tiempo que esto acontece el gobierno planea, no obstante el recelo financiero mundial, destinar millones de dólares para que vuelva a volar una aerolínea mientras sigue fundido el ferrocarril, tan necesario para sacar la producción de los campos como la madera. Se calcula que resucitar el tren costaría unos US$ 400 millones entre arreglar las vías férreas y comprar nuevas locomotoras.

En este contexto Mujica nos ofrece resucitar PLUNA, apelar a financiamiento bancario para sortear el déficit de caja de UTE que le provocará un sobrecosto energético de US$ 500 millones este año, y hacernos a la idea que siempre hay cuentas que quedan por cobrar. Quizá esa sea la consigna presidencial en este período.

Apuntes para un programa de gobierno

montevideano (I)

PARA GOBERNAR DESDE EL SEGUNDO DÍA

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com/



Si nos toca gobernar Montevideo tenemos que poder tomar decisiones fundadas y viabilizadas al otro día de asumir (el día anterior estaremos de fiesta). Para ello, claro, es necesario ganar las elecciones ("lema accidental" mediante) pero, antes todavía, debemos desarrollar un programa de gobierno que comprometa y entusiasme a gobernantes y gobernados.

¿Trazamos un plan para cerrar la Intendencia, tercerizamos todo o estatizamos hasta las Lonjas del Cuareim? ¿Municipalizamos CUTCSA, resucitamos AMDET o decretamos la libertad de mercado para los taxis? ¿Creamos una policía municipal o le cobramos un impuesto de puerta diferencial a las bocas de pasta base? ¿La Rambla es un paseo o una vía rápida? (esta es brava, hace 25 años que la coalición oficialista no puede contestarla). Qué hay que hacer y qué no; por qué sí o por qué no; cómo; cuándo; quiénes lo hacen; cuánto cuesta; cómo se paga; cuánto tarda; quién controla; quién sanciona; qué riesgos tiene; qué impactos sociales, ambientales, económicos; cómo se mitigan; cómo se hace en otros lados; por qué no se hizo antes; por qué no salió bien; quién gana; quién pierde; etc., etc., etc. Todo eso y más tenemos que tener claro antes de ganar, para gobernar a partir del día siguiente. Hay mil maneras de armar un plan: por unidades funcionales, por prioridades en el tiempo, por previsiones presupuestales, por ejes transversales y longitudinales, por preferencias personales… Pero si hay claridad en los objetivos estratégicos, todas las fórmulas terminan coincidiendo en las grandes líneas. Para hacer boca, yo propongo empezar por focalizar, revisar y reorganizar.

FOCALIZAR

La coalición oficialista en el poder montevideano hace 23 años, antes de acceder también al gobierno nacional, empezó conviviendo con gobiernos nacionales de otro signo: dos colorados y uno blanco. Por entonces, como parte de su prolijo proceso de acumulación de fuerzas, decía: "¡¡Miren qué mal lo hacen los gobiernos de los PP.TT.!! ¡¡Pasen y vean qué bien lo hacemos nosotros en la Intendencia!!". Entonces, además de incorporar 2.000 funcionarios (eso hizo Vázquez según información oficial de la IM), incorporaron o incrementaron actividades propias del gobierno nacional en salud, educación, asistencia social, cultura, vivienda, alguna más. Pero para cumplir con esos adicionales, desatendieron las tareas básicas de la Intendencia, las que tiene que hacer bien porque no hay nadie más que las haga. Yo digo que una primera línea estratégica del programa de gobierno alternativo para Montevideo es **FOCALIZAR EN LAS TAREAS BÁSICAS** hoy postergadas, hacer aquello que si no lo hace la intendencia no lo hace nadie, pero que además es plataforma indispensable para hacer todos los adicionales. En efecto, para qué sirve una policlínica, una guardería, o un teatro popular en la punta del penúltimo asentamiento, si los vecinos no pueden transitar por el estado de las calles o la inexistencia de veredas, si no tienen luz para volver de noche a sus casas, si no hay líneas de ómnibus próximas para dejar al niño e ir al trabajo, si se los comen las ratas de los basurales y ni la policía ni las ambulancias llegan porque es territorio liberado. Las funciones municipales básicas son, digamos, precondiciones civilizacionales. Alumbrado va con seguridad (otro día hablamos de eso); basura va con urbanismo (¿alguien se acuerda de esa palabra?); calles va con tránsito y transporte (el público y el privado).



REVISAR

El "ABC" es seguro que hay que hacerlo, hacerlo bien, y hacerlo **desde el primer día**, con lo que haya. Pero también desde el mismo día tenemos que **REVISAR TODO, TODO**. ¿Se imaginan la mugre que habrá debajo de la alfombra tras 25 años de poder monopólico? (porque además de la Intendencia en exclusiva tienen la mayoría automática de la Junta). ¿Por qué se hace esto? ¿Por qué no se hace esto otro? ¿Por qué se hace así y no así? ¿Por qué lo hace Zutano y no Mengano? ¿Por qué esta estructura funcional? ¿Por qué tantas cosas salen tan mal? Y las que salen bien, ¿no podrían salir mejor? ¿más baratas? ¿más rápido? ¿Cuántos funcionarios hay aquí y allá? ¿Son los que deben estar ahí? ¿Cuánto presupuesto? ¿Cuánta supervisión? Tenemos que revisar todo, todo, con cabeza fresca. Yo digo que en un par de años queda.

REORGANIZAR

A la luz de la revisión anterior, viendo lo que hay que hacer y lo que no, lo que funciona y lo que no, cómo, quiénes, con qué, muy probablemente sea necesario proponer una reorganización funcional (insisto, tras 25 años de poder monopólico y sin controles). Estos ejercicios son terriblemente traumáticos en cualquier colectivo laboral. Afectan las rutinas, los espacios de poder, las expectativas, provocan enorme estrés, distraen de lo que hay que hacer ahora mismo, a veces paralizan, y no necesariamente al cabo de todo el revuelo el producto vale la pena. Por eso lo dejo para el final, pero me temo que deberá encararse.

POLÍTICAS DE ESTADO

Finalmente, una categoría especial merecerían las que, contradicciones de palabras aparte, deberían formularse como "políticas de Estado" (o "políticas de Departamento", para mayor pulcritud semántica): aquellas cuya magnitud, profundidad o relevancia tienen vocación de permanencia por encima de los cambios de gobierno, y que por consiguiente deben ser resultado de negociaciones y acuerdos con todas las fuerzas políticas presentes en el mercado. Creo que hay que invertir tiempo y esfuerzo en ellas, para darle horizonte a La Ciudad. Es lo que pasó inercialmente con el Plan de Saneamiento Urbano, que empezó bajo la dictadura (el colector arrancó en el 83) y hoy vamos en el cuarto contrato de préstamo con el BID, hacia la cobertura total. Allí se conjugaron la necesidad, con el blindaje del financiamiento internacional, con la permanencia de los técnicos a cargo de la ejecución, todo un conjunto virtuoso. Ahora tenemos que hacer lo mismo, deliberada y explícitamente, por lo menos con la infraestructura vial, con la basura, con los asentamientos, con la seguridad, y con la descentralización, naves sin rumbo que derivan hace 25 años según sople la improvisación de los jerarcas de turno. Habrá después distintos "proyectos de Ciudad" con énfasis en uno u otro destino, pero para cualquiera que se imagine hay que asegurar estas precondiciones, que requieren inversiones cuantiosas sostenidas en el tiempo. ¡Vamos todavía!

■

Frenteamplistas en contra de **ley de medios** "a lo Cristina"

"De ninguna manera puedo aceptar que **desde un gobierno coyuntural**, se cercene la libertad"

Por Mariano TUCCI



Enrique TARIGO
Abogado. Vicepresidente (1985/1990). Senador. Embajador. Fundador del semanario OPINAR. Docente

El liberalismo político y la democracia

Diciembre de 1974

Es relativamente frecuente escuchar o leer frases como las siguientes: "no deben concederse derechos democráticos a quienes propugnen la abolición de la democracia"; "no debe haber libertad contra la libertad".

Raymond Aron, en su magnífico "Ensayo sobre las libertades", ha apuntado con toda claridad que afirmar que "no hay libertad para los enemigos de la libertad ... constituye la justificación de todos los despotismos".

¿Porqué tan grande contradicción? ¿Quiénes tienen razón? ¿Es prudente conceder la libertad a los enemigos de la libertad? ¿Y quien decide, de una vez para siempre, la calificación? ¿Y si quien asume la tarea de decidir, yerra, se equivoca o es injusto?

El nudo de la cuestión radica, a nuestro modo de ver, en el concepto que se sustente de la democracia.

Para quienes afirmamos que el liberalismo político, constituye la esencia de la democracia, el conflicto conceptual se supera mediante la síntesis armónica de ambos aspectos.

Para quienes admiten la permanencia de la democracia, pero declaran que el liberalismo político ha perimido ha perdido actualidad y vigencia, la solución aparece muy clara: no debe haber libertad para los enemigos de la democracia.

Raymond Aron, entre tantos otros, ha puesto en claro esta simbiosis entre liberalismo y democracia que hoy todavía hay necesidad y hay urgencia de reafirmar.

"Liberales, las democracias occidentales desean salvaguardar los derechos de las personas, dejar un margen a la acción espontánea de cada cual; se prohíben asimismo la ambición de edificar el orden social según un determinado plan y de someter al provenir a su voluntad".

"Democráticos, los liberalismos occidentales reconocen en la voluntad del pueblo el principio de legitimidad y en las elecciones disputadas la aplicación de su principio".

Dicho de otro modo: si se reduce la concepción de la democracia a una mera forma de gobierno –el gobierno del pueblo- la democracia puede concebirse de una manera tan dogmática como cualquier otra forma de gobierno.

El liberalismo, en cambio, que no constituye una forma de gobierno sino una filosofía, una concepción del hombre, del mundo y de la vida, comienza por afirmar la libertad como esencia del ser humano, y se preocupa especialmente por regular y por limitar el poder de coerción que sobre el hombre posee, irremediablemente, todo el gobierno, aún el gobierno democrático.

La tolerancia para con las ideas que no se comparten, para con las ideas que se rechazan y que se impugnan, para las ideas contra las cuales se lucha y se combate dialécticamente, aparece sí, según es fácil de advertir, como un carácter connatural al liberalismo político.

Esa actitud de tolerancia para con las ideas –no para con los actos, desde luego, cuando éstos lesionan el orden jurídico- es lo que sintetiza la frase de Voltaire que en esta misma página se recordara hace pocos días: **"No estoy de acuerdo con nada de lo que usted dice, pero estoy dispuesto a dar mi sangre para que usted pueda seguir diciéndolo".**

■

Tiempo atrás, ustedes recordarán, el Poder Ejecutivo anunció la confección de una iniciativa legislativa, llamada «Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual», donde se establecerían «nuevas reglas de juego» con el fin de evitar "la concentración de la propiedad y propiciar la diversidad en el acceso.

Esas definiciónes aparecían en una de las ediciones de la Revista Políticas que publica el Servicio de Comunicación de Presidencia (ex SEPREDI, para los viejos como yo).

Según trascendió, el borrador del proyecto de ley tiene unos 200 artículos y se encuentra todavía (y van por lo menos cinco meses) en el despacho del titular de Industria, Energía y Minería, Roberto Kreimerman.

El ex secretario de la Presidencia de la República, Alberto Breccia,decía en el mes de agosto: «se trabaja en procura de la corregulación, que implica tanta autorregulación como sea posible y tanta regulación del Estado como sea necesaria. Hablamos de una corregulación porque sabemos que muchas veces podemos tener disensos sobre el alcance de algunas recomendaciones».

Complementariamente a lo expuesto Breccia sostenía: «Yo puedo acordar con los dueños de los canales que ellos tienen que procurar ingresos y que para ello emiten lo que la gente quiere ver, pero de alguna manera eso también está inducido por lo que ellos emiten».

Díaz después, José Mujica decía que la mejor ley de prensa es la que no existe. Sin embargo... sus operadores políticos continúan dando forma al proyecto de ley.

En diálogo con el Semanari OPINAR, **el diputado de la CAPL Carlos Gamou**... (polémico si los hay) defendió la libertad de expresión de los medios masivos de comunicación, abriendo una brecha en el Frente Amplio, ya que es conocida la posición de sendos integrantes del gobierno respecto a las características que debería tener una normativa de este tipo. Sino preguntenle al Ministro de Desarrollo Social que opina sobre esta ley.

¿Diputado, está de acuerdo con el proyecto de ley de medios que viene elaborando el gobierno nacional?

Hablo a título personal. Yo siempre sostuve que la mejor ley de prensa es la que no existe. Eso lo sostengo hace muchos años y lo sigo sosteniendo. Pero también tenemos que tener en cuenta algunas cosas: aquellos que tienen el privilegio en el país, ondas que nos pertenecen a todos los uruguayos, deben de tener determinada responsabilidad social.

Por lo tanto, lo que se denomina ley de medios, lo único que procura es generar, en primera instancia una igualdad entre todos los uruguayos y en segundo lugar, evitar que los menores de edad estén sometidos al bombardeo constante de cosas absolutamente intolerables...

Regulando contenidos

Debo entender entonces que usted está hablando de la regulación de los contenidos que se emiten...

No, no. Yo estoy en desacuerdo con la censura previa. Pero me parece, que tampoco podemos dejar todo en la dictadura del rey ¿verdad?. Yo creo que también hay una responsabilidad por parte del gobierno, por algo somos gobierno. Yo no quiero vivir en una sociedad donde todo vale.

Usted no es proclive entonces a una ley de medios como la que ostenta hoy la República Argentina

Lo de la Argentina no lo entiendo mucho... pero me parece que eso va un poco por el lado de la regulación de contenidos o no según el gobierno de turno. Y yo lo que quiero es una ley de medios que me asegure por los próximos quince o veinte años es... que no se utilice una herramienta como los grandes medios de comunicación para hacer determinadas cosas verdad.

Sabe que a mí me consta que hay algún ministro del gabinete de José Mujica que pretende que la ley de medios se construya a imagen y semejanza de la elaborada por el gobierno de Cristin Fernandez...

De ninguna manera yo puedo aceptar que desde un gobierno que es coyuntural, se cercene la libertad de expresión. Yo siempre estuve en contra de la censura previa y siempre estaré en contra de la censura previa.

Yo no creo que la prensa tenga la capacidad de inventar cualquier cosa. El tema es cuando refleja con mayor o menor intensidad determinados temas.

La ley Tarigo

A diez años de su muerte, recordamos que la Ley 16.099 "Ley de prensa", fue redactada por el extinto vice presidente de la República, quien de manera singular intentó proteger lo básico de expresarse en libertad, sin violar el sagrado derecho de quien es objeto de la información como modo de garantía de un sistema republicano.

■

El espejo de la bruja

Guillermo ASI MENDEZ
Escritor. Periodista guillermo.asi@gmail.com



Cuenta la leyenda que la madrastra (que fea palabra quien la habrá inventado un hijastro desagradecido) de la Bella Durmiente, poseía un espejo majico que siempre respondía la verdad a lo que se le preguntaba, presente, pasado y futuro.
Si bien es cierto que no poseemos dicho espejo, podemos mirarnos en el espejo que nos brindan: España, Grecia y Portugal. Todos ellos pasaron por periodos de bonanza a los que arribaron luego de años de esfuerzo, trabajo y austeridad. Vinieron luego gobiernos que aprovechando esa credibilidad lograda, se endeudaron de diferentes maneras y en un periodo de aproximadamente 8 a 10 años aumentaron el gasto público, aumentaron el crédito interno, aumentaron "la distribución de la riqueza" esa aparente bonanza, atrajo mas capitales y aumentó la deuda externa, de a poco aumento la inflación, se facilitaron cada vez mas los créditos internos, las hipotecas, el uso de tarjetas de crédito, la banca que recibía cuantiosos depósitos aflojo los requisitos de sus prestamos al consumo, lentamente se fue creando la burbuja inmobiliaria y alimentándose aun mas la inflación, se fue fortaleciendo su moneda, la aparente riqueza de todos funciono como la morfina, no percibieron que perdía competencia su producción nacional de bienes y servicios, transformándose en países muy caros para los turistas, aumentaba año a año el déficit fiscal que al principio era fácilmente financiable con mas deuda, todos estaban deseosos de prestar dinero a esas economías "prosperas" que al final se convencieron de que su bonanza respondía a factores reales de su productividad y siguieron aumentando el gasto publico, emprendieron obras de infraestructura, trenes de alta velocidad y demás emprendimientos siempre financiados con capitales del exterior.
Primero desde la oposición y luego algunas pocas voces de la economía real, alertaron que la situación podía revertirse, que comenzaba a ser necesario pagar tasas mas elevadas para que siguieran llegando capitales y renovar las deudas. Desde el gobierno se les acusó de antipatriotas, de agoreros, de ser operadores políticos con malas intenciones.
Aumentaba la cantidad de empleados públicos, los sueldos de los mismos aumentaban, los funcionarios afines al gobierno y los cargos de confianza aumentaron en cantidad y en remuneración muy por encima de lo acostumbrado, estos nuevos privilegiados cambiaron sustancialmente su forma de vida, compraron o cambiaron por nuevos sus automóviles, cambiaron su forma de vestir y de alimentarse, compraron vivienda endeudándose a largo plazo con créditos hipotecarios favorecidos y muchos síntomas mas por todos percibidos.
Poco a poco aquellos votantes no ideologizados, que le prestaron el voto al partido de gobierno comenzaron a murmurar sobre lo que estaba sucediendo, habían abandonado su



fidelidad política desengañados o engañados por la machacona predica de quien conquisto el gobierno gracias a sus votos. Veían como en la carrera administrativa se violentaban todas las normas, el favoritismo empezó a ser demasiado evidente ante el silencio cómplice de los sindicatos pro gubernamentales, cuyos dirigentes ostensiblemente mejoraron su estatus económico.
Cada vez había que ofrecer tasas de riesgo (intereses) mas altos para los "revolving" de la deuda externa, concomitantemente las calificadoras de riesgo comenzaron a bajar la condición de grado inversor a esos países, la perdida de competitividad de la producción nacional, hizo caer las exportaciones complicando la balanza comercial.
Comenzó a aparecer un aumento en la tasa de desempleo, que afectaba a la empresa privada, que tomaba esa medida, del despido o envió al seguro de paro, buscando mejorar la rentabilidad para no cerrar, los desempleados comenzaron a no poder pagar sus hipotecas, al bajar el PBI rentas comenzó a recaudar menos, haciéndose mas grande el déficit fiscal. Los empleados en seguro de paro veían como en el empleo publico no sucedía lo mismo.
Bien, al final se llego a la situación que todos conocemos, la vimos y seguimos viendo en los informativos internacionales CNN. TV ESPAÑOLA Y OTROS.
Vinieron en esos países elecciones nacionales en las cuales los gobiernos derrochadores fueron desplazados del poder por el pueblo que volvió a la cordura, esos nuevos gobiernos tuvieron que aplicar fuertisimas políticas de recomposicion económica, balancear sus presupuestos, pagar las deudas, sanear la economía para luego volver a crecer sobre pautas reales.
Ahora desde la oposición los que causaron el problema, mas los sindicatos cómplices no dejan gobernar, mienten, acusan a los gobiernos actuales de las dificultades que ellos generaron haciendo gala de una hipocresía mal intencionada, sin embargo en nuevas elecciones los pueblos, que no la están pasando nada bien, eligieron mantener en el poder a los que están intentando restaurar la economía y el progreso sobre bases reales.
¿Que les parece el espejito? Nos vemos reflejados en el o todavía no, nuestros políticos de oposición, como la están viendo, tendrán lo que hay que tener para restaurar el país y los ciudadanos perciben los peligros que nos acechan o por estar sumergidos en una bonanza, están adormecidos por esta y los funcionarios públicos a quienes les pasaron por arriba estancandolos en su carrera administrativa, justamente quienes declaraban lo contrario cuando eran oposición ¿como se sienten?
Es cierto todavía vivimos por encima de nuestras posibilidades productivas, gracias a la política económica del despilfarro que no hace ninguna reserva financiera para minimizar la crisis que vendrá, siempre vienen, ningún país se salva de las vacas flacas.
Disfruten uruguayos disfruten, pero tengan presente que luego hay que pagar la fiesta, mas tarde o mas temprano las cuentas se ajustan ¿Estamos preparándonos?
Lo dejo a vuestra consciencia, piensen y resuelvan...

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Algunas preguntas para el Dr. Tabaré Vázquez

El Dr. Tabaré Vázquez anunció que firmará el recurso de referéndum contra la ley de despenalización del aborto.

Si de otro ciudadano se tratara, la decisión de aportar su firma a la campaña pro referéndum sólo merecería aprobación. Yo firmé el mismo día en que el diputado Pablo Abdala lanzó la campaña. Lo hice por estar convencido, desde siempre, de que en asuntos de esta naturaleza y de esta importancia es conveniente que sea la nación soberana la que decida qué conductas deben constituir delito y cuáles otras deben dejar de serlo. No se trata, obviamente, de que atribuya a la mayoría de cada momento el don sobrehumano de la infalibilidad; se trata simplemente de que –como decía Batlle- la mayoría es la que tiene derecho a equivocarse, cuando se discute acerca de lo que debe ser ley de la república.

El ciudadano Vázquez, empero, no comparte esta radical convicción democrática según la cual, en los asuntos públicos, la última palabra corresponde a la nación soberana. El año pasado, en un acto político celebrado en un Comité de Base del Frente Amplio que fue masivamente difundido por los medios de comunicación, el ex presidente de la república se manifestó a favor de que el Parlamento anulara la Ley de Caducidad expresamente ratificada por el pueblo en las urnas, con el argumento de que «las mayorías no siempre tienen razón» y el respaldo de citas doctrinarias del Papa Benedicto XVI.

A la luz de este antecedente, demasiado reciente y demasiado importante como para no recordarlo, la decisión del Dr. Vázquez de firmar para que la ley de despenalización del aborto sea llevada a referéndum, suscita algunas preguntas.

¿Por qué, cuando se trataba de la Ley de Caducidad, estaba bien que el Parlamento le enmendara la plana al pueblo, y ahora que se trata de la despenalización del aborto lo correcto es que sea el pueblo el que le enmiende la plana al Parlamento?

¿Hay alguna justificación racional para esta manifiesta duplicidad de criterios?

A falta de otras respuestas, tendremos que pensar que el Dr. Vázquez comparte lo dicho por el presidente Mujica, en el sentido de que lo político está por encima de lo jurídico. Desde esta perspectiva, lo que importa no es si, de acuerdo con la Constitución uruguaya, la nación es soberana, sino si la voluntad de la nación está de acuerdo con uno, o no. En el primer caso esa voluntad se respeta; en el segundo, no.

Las interrogantes surgen también si se mira al futuro. En caso de que haya referéndum, ¿el Dr. Vázquez se compromete a respetar su resultado, cualquiera fuere, o se reserva otra vez el derecho a ignorarlo, si es contrario a lo que él considera que es lo correcto?

Supongamos que hay referéndum y que la despenalización del aborto es ratificada por el pueblo. Imaginemos también que tienen razón los politólogos y que en el 2014 vuelve a ganar la presidencia el Dr. Vázquez, pero esta vez sin mayoría parlamentaria. Si la oposición –ignorando ella también el resultado del referéndum- sancionara una ley que dejara sin efecto la despenalización del aborto, ¿el presidente Vázquez vetaría esa ley para hacer respetar la voluntad popular, o la promulgaría, invocando nuevamente el argumento de que «las mayorías no siempre tienen razón»?

Son conjeturas sobre conjeturas, es cierto, pero es legítimo plantearlas. Cuando se actúa en función del principio democrático elemental según el cual la soberanía radica en la nación y lo que la nación resuelva debe respetarse siempre, uno puede ahorrarse muchas preguntas, porque los principios se aplican en todo caso, cualesquiera sean las circunstancias. En cambio, cuando se actúa en función de criterios de oportunidad política –acato el veredicto popular si me conviene, y si no, no- hay que plantearse diversos escenarios para imaginar qué harían los pescadores de oportunidades en cada uno de ellos.

Por eso espero que, cuando el Dr. Vázquez vaya a firmar en pro del referéndum, algún periodista le pregunte si esta vez va a respetar el resultado.

■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Pobreza, integración y vulnerabilidad social

En estos días se hizo público un estudio dirigido por la Dra. Carmen Midaglia y un equipo de investigadores del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, encomendado por el MIDES, que pone de manifiesto la situación de vulnerabilidad en que viven alrededor de 370 mil uruguayos que, si bien han dejado de ser pobres desde el punto de vista de sus niveles de ingresos, se encuentran en situación de fragilidad social.

El estudio nos parece muy pertinente porque nos pone en alerta sobre la solidez de los avances sociales y los importantes riesgos de retroceso en la medida que los logros no se consoliden sustancialmente y se acompañen de políticas que ayuden a construir fortalezas estructurales, capaces de sobrellevar cambios repentinos de la coyuntura económica.

La medición de la pobreza, desde la perspectiva de los ingresos, es útil para conocer cuántos ciudadanos poseen niveles de ingresos insuficientes. Sin embargo, el nivel de ingresos es una variable fuertemente sensible a los avatares de la vida cotidiana; un simple cambio laboral o la cesación de una prestación de la seguridad social pueden modificar sustancialmente la clasificación de un hogar convirtiéndolo de pobre en no pobre o viceversa.

Es por eso que analizar la situación de aquellos uruguayos que han obtenido ingresos apenas superiores o muy cercanos a los definidos por la línea de pobreza resulta de particular importancia para dar respuestas sustentables en materia social.

Los investigadores caracterizaron a este conjunto de individuos, distribuidos a lo largo y ancho del país, como sectores de nivel medio-bajo. Se trata de un porcentaje superior al 10% de la población que viven con ciertos niveles de ingresos y confort superiores a los que se encuentran entre los hogares en situación de pobreza o indigencia, pero que no han construido una red de sostén social, ni cuentan con niveles de capital humano que les permita estar a resguardo de eventuales situaciones adversas.

Por eso surge la necesidad urgente de dar respuestas concretas y profundas en dos dimensiones que, lamentablemente, siguen estando en déficit en nuestro país: la educación y la inserción laboral. No habrá una transformación social duradera si no se logra un verdadero proceso de transformación educativa que permita a las nuevas generaciones formarse para insertarse con éxito en el mundo adulto.

Por eso, no basta con observar los resultados positivos en la baja de los porcentajes de la población en situación de pobreza. Por supuesto que es importante valorar las mejoras alcanzadas. A fines de 2011 la población en situación de pobreza se había reducido al 13.7% y es probable que, un año después, esta cifra haya mejorado aun más. Pero tenemos que tener plena conciencia de la precariedad del logro y de su fuerte asociación a las tendencias de la coyuntura económica.

Es imprescindible aprovechar estos tiempos «de vacas gordas» para construir los componentes estructurales que eviten que eventuales cambios de coyuntura deriven en un rápido incremento de las situaciones de pobreza.

Por eso es que nosotros seguimos reclamando un cambio sustancial en el diseño de las políticas sociales, que se oriente hacia la construcción de un verdadero paradigma de promoción social que supere las lógicas asistencialistas. Es imprescindible aprovechar estos tiempos para que las prestaciones y beneficios sociales otorgados generen exigencias de contrapartidas capaces de ayudar a los beneficiarios a recuperar su capacidad de valerse por sí mismos. Lamentablemente, no vemos que se avance en la dirección correcta, cuando la mayor parte de las prestaciones no generan ni promueven las correspondientes contrapartidas.

Por eso es que también reclamamos un urgente proceso de profunda reforma y transformación educativa. No podemos seguir vegetando en la inercia de una educación anacrónica y estancada. Es imprescindible generar un impulso dinámico para la transformación de las estructuras educativas que ayuden a insertar a los jóvenes de las nuevas generaciones en el mundo del siglo XXI.

De otro modo, los logros alcanzados estarán dependiendo, pura y exclusivamente, de la continuidad de ciertos indicadores macroeconómicos que, además, en gran medida no dependen de las decisiones de nuestro país, sino de la evolución de la coyuntura internacional que es totalmente ajena a nuestros designios.

Por eso este estudio es tan importante, porque alerta sobre la relatividad de los logros obtenidos y sobre los riesgos de que estos se reviertan en la medida que no se han logrado construir bases sólidas, ni respuestas estructurales capaces de atenuar o reducir sustancialmente los efectos directos de la evolución de la situación económica.

Esperamos que el MIDES utilice sus resultados para reflexionar sobre el rediseño de sus programas sociales en clave promocional y que las autoridades educativas tomen nota de la urgencia de las transformaciones que, lamentablemente, siguen estando pendientes.

■

Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. FUENTE: Correo de los Viernes



Por suerte nace, pero nace mal

La Universidad Tecnológica está a punto de nacer y es una buena noticia. Desgraciadamente, nace mal, en condiciones bastante negativas.

Lo bueno es que se continúe descentralizando nuestro sistema educativo. Ya lo comenzó la Universidad de la República, con un fuerte desarrollo en Salto y Paysandú, que incluso ha incentivado la instalación de importantes centros privados. Lo mismo pasó con la formación docente en Secundaria, a través de la creación de los CERP, en la reforma de 1995, tan combatida en su momento y hoy tan reconocida aun por sus adversarios.

Las dudas sobre el éxito de su misión son, sin embargo, muy grandes.

La primera gran salvedad es que se repite el esquema de poder de la Universidad de la República, o sea la famosa estructura corporativa que ha hecho de nuestro centro universitario mayor un órgano inoperativo y politizado, que —en perspectiva histórica— ha hecho un inmenso daño. Es notorio el desbalance que se da entres los tres órdenes, con unas gremiales estudiantiles dedicadas a mantener la Universidad en el mundo de la revolución y no de la democracia y el mundo liberal en que estamos. ¿No reproduciremos eso en el interior? Tanto que se habla de burocracias y de falta de practicidad, ¿alguien cree que este es el mejor sistema, cuando la experiencia es que se entremezclan política, ideología y administración?

Esto ha llevado a que no haya existido unanimidad y que muchos legisladores colorados votaran en contra de la iniciativa en la Cámara de Diputados.

La segunda refiere a los fines específicos de esta universidad. ¿Cuál será su ubicación en el sistema de formación? Por un lado, la UTU ha llegado a la enseñanza terciaria a través de sus exitosos bachilleratos tecnológicos, hijos también de la reforma de 1995, que no sólo están en Montevideo. Por otro lado, las Facultades de Ingeniería y Química de la Universidad de la República forman profesionales en áreas tecnológicas. ¿En qué lugar de la formación se ubicaría entonces esta universidad? No se ha definido adecuadamente, a consecuencia del modo atropellado en que se creó. Ha faltado análisis, estudio, oír opiniones.



Una tercera objeción, muy importante, es la que refiere a la real posibilidad de contar con profesores de la jerarquía necesaria para alcanzar un nivel de calidad, tal cual se sueña. Sería lamentable que esta universidad no alcanzara la madurez y el nivel imprescindibles. Por eso la elección del lugar no es un mero tema de simpatías o de ir a aquel departamento al que se vea más huérfano, porque es el que menos condiciones puede ofrecer.

Es una lástima que una institución tan importante nazca de este modo. ¿Por qué el Senado no se da tiempo y reestudia el tema seriamente? ¿No sería bueno procurar un consenso mayor y un análisis más en profundidad?

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook



El enojo del señor Read

Días pasados, en tono furibundo, el Sr. Read le dijo de todo al gobierno. Burros y otras lindezas, fueron los calificativos con los que los definió. ¿De qué se quejaba?. De que el gobierno, a su juicio, no había intervenido oportunamente en el tema salarios e inflación y recién aparecía cuando ya se habían firmado los convenios. El Sr. Read, en buen romance, estaba diciendo: si quieren contener la inflación no es ocuparse a último momento de nuestro arreglo con la patronal, sino hacer una política global que evite tener una inflación tan alta.

El Uruguay, después de Venezuela y Argentina, es el país con más alta inflación en América, y por lo tanto uno de los países con más alta inflación en el mundo. Chile, por ejemplo, cuya conducción económica se ha mantenido estable en los últimos cinco gobiernos, tiene mucho menos inflación que nosotros, mucho más y mejor tratamiento fiscal que nosotros, mucho más y mejor inserción en los mercados del mundo que nosotros. Todo eso le permite a Chile tener siempre mejores perspectivas que el Uruguay, viviendo ambos en el mismo planeta, con la misma realidad económica y con los mismos precios altos de las materias primas, el cobre en Chile, la soja, la leche y la carne en el Uruguay.



Quiere decir que la inflación no está motivada por los altos precios que paga el mercado por las materias primas, sino por la conducta fiscal del gobierno.

El gobierno, en lugar de aprovechar esta formidable bonanza económica desde el 2004 hasta ahora, siempre tuvo déficit fiscal. Siempre tuvo que pedir plata prestada, por la que paga un interés mayor que el que pagan los bancos a los depositantes, por eso es que las Afap y los bancos venden dólares y le colocan pesos al gobierno. Baja el dólar y el gobierno sale con pesos a comprar dólares para que este no se desplome más de lo que está, como consecuencia al inyectar más pesos en la plaza vuelve a darle aire a la inflación.

Esta política, salarios, déficit fiscal y el consiguiente endeudamiento le ha hecho perder al país el control de su proceso inflacionario. El gobierno ha tenido que llegar al extremo de hacer lo mismo que el Sr. Moreno en el gobierno Argentino, pedirle a los supermercados que rebajen el 10% de los precios hasta el 31 de diciembre. Esta es la historia de la inflación anunciada para el año próximo.

Todo este descontrol le ha quitado todo margen al gobierno y por lo tanto el año que viene o las autoridades monetarias tomas las medidas a tiempo o vamos a dejar atrás el 10%.

Bien dijo el Sr. Read para gobernar no alcanza con ser izquierdista. Agrego yo, además, hay que saber un poco.



Pablo DA SILVEIRA
Doctor en Filosofía por la Universidad de Lovaina y docente de la UCUDAL. Fuente: diario EL PAÍS

Formación docente

Hoy se inaugura el Instituto de Formación Docente Elbio Fernández, una iniciativa privada dedicada a la formación de maestros de enseñanza inicial y primaria. La institución es patrocinada por la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (SAEP) y expedirá títulos con reconocimiento oficial. Dicho en otras palabras, los maestros que egresen de esta institución estarán en pie de igualdad con los egresados de los centros estatales de formación docente.



Esta iniciativa se suma a los programas de formación docente de la Universidad de Montevideo (también orientados a preparar profesores de Secundaria), que cuentan asimismo con reconocimiento oficial desde hace algún tiempo. Ambas experiencias marcan el principio del fin del monopolio estatal sobre la formación docente, que ha existido casi sin fisuras durante muchas décadas.

Poner fin a ese monopolio es terminar con una anomalía. Es casi imposible encontrar en el mundo democrático casos similares al nuestro. Al menos en las sociedades libres, la formación docente es un terreno caracterizado por la diversidad de tradiciones pedagógicas y la multiplicidad de instituciones que ofrecen títulos con un mismo valor legal. Suponer que todos los docentes tengan que ser formados con el mismo molde es una idea que casi no tiene defensores.

Pero ni siquiera vale la pe-na abrir una discusión ideológica sobre el punto. La verdad neta y urgente es que la formación docente en este país está en crisis.

Desde hace años, los centros estatales de formación de maestros y profesores atraen a menos candidatos de los necesarios para asegurar la sustitución de quienes se retiran y cubrir el aumento de puestos de trabajo requeridos en algunos niveles del sistema. Gruesamente, los centros de formación docente tienen hoy unos dos mil alumnos menos que en 2008 (una pérdida del orden del 10% de la matrícula de aquel año).

Esta caída no solo se debe a problemas en el ingreso, sino también a un grave problema de retención. Más de la mitad de quienes se inscriben abandonan los estudios antes de titularse. Un tercio abandona antes de haber dado un solo examen. Solo uno de cada diez egresa en el tiempo previsto. Como resultado, el número de egresados de los centros de formación magisterial viene cayendo ininterrumpidamente desde el año 2005. También cae el número de egresados de los centros de profesores para la enseñanza media.

Frente a estos graves desafíos (a los que se suma la caída de capital cultural de quienes optan por la formación docente) las autoridades públicas han reaccionado poco y mal. O bien no han hecho gran cosa, o bien han anunciado medidas que solo sirven para ocultar los problemas. Por ejemplo, recientemente se anunció que se entregarán títulos a docentes que, sin haber concluido sus años de formación, lleven años enseñando en Secundaria o en UTU. Esta medida permitirá mejorar las tasas de titulación sin que nada haya cambiado en los hechos. La situación será la misma, pero las estadísticas lucirán mejor.

Frente a esta debacle, es bueno que otros actores institucionales propongan nuevas maneras de hacer las cosas. No se sale del fracaso repitiendo lo que ya hacemos.

Por eso importa que existan iniciativas como las de la UM y SAEP, y por eso será importante que se sumen otras. Puede que de aquí no salga toda la solución, pero al menos podrá salir parte de ella.



Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano.
Fuente: http://www.elblogdemontaner.com

Huber Matos

Huber Matos acaba de cumplir 94 años. Sigue intelectualmente lúcido, y física y políticamente ágil y activo. Se trata del único comandante democrático vivo de la Sierra Maestra, de cuantos pelearon junto a Fidel Castro contra la dictadura de Batista. En 1959, en los primeros meses del triunfo revolucionario, su nombre estaba entre los jefes más queridos y respetados por el pueblo cubano. Fidel, antes de la fuga de Batista, le asignó la responsabilidad militar más importante de la lucha: tomar Santiago de Cuba, la segunda ciudad del país. Tras la victoria, lo dejó al frente de una de las seis provincias que entonces tenía Cuba. Huber era serio, responsable y buen organizador.

Además de Fidel y Raúl, solo quedan vivos, aunque también octogenarios, otros tres comandantes históricos: Ramiro Valdés, Guillermo García y Efigenio Ameijeiras, pero todos traicionaron los ideales democráticos que decían defender cuando convocaron a los cubanos a la lucha armada. Todos se plegaron a Moscú y forjaron o se sometieron a una dictadura totalitaria. Todos prometieron democracia y elecciones libres, pero crearon una larga tiranía comunista, cruel y empobrecedora.

La historia de Huber Matos está muy bien narrada por él mismo en un excelente libro de memorias, Cómo llegó la noche, publicado por la Editorial Tusquet en España. Ahí relata su procedencia humilde y sus estudios de magisterio hasta obtener un doctorado en Pedagogía y una cátedra como maestro de Ciencias Sociales.

En la obra, Huber da cuenta de su hondo compromiso con el rescate de las libertades y el restablecimiento de la democracia tras el golpe de Batista, y su incorporación a la guerrilla de Fidel para lograr ese objetivo. Relata la traición de Fidel, Raúl y el Che –principales artífices de la sovietización de la Isla—y la condena a veinte años de cárcel que sufrió y cumplió íntegramente por el inexistente delito de renunciar a su grado de Comandante y a la jefatura a la que lo habían destinado, mediante una carta privada a Fidel. Sencillamente, no estaba de acuerdo con que en Cuba se instaurara un sistema colectivista de partido único calcado del modelo soviético.

Desde hace décadas, Huber vive en el exilio de Miami en una casa limpia y sin lujos en un barrio de clase trabajadora. Allí se instaló desde principios de los años ochenta junto a su mujer, la abnegada María Luisa, responsable de criar y educar a los hijos del matrimonio durante la larga prisión del esposo, tarea que llevó a cabo trabajando sin pausa como costurera. A ninguno de los dos les interesan los bienes materiales.

Sospecho que Huber mantiene su asombrosa vitalidad y su buen estado físico por una combinación entre los genes, los ejercicios y la dieta espartana. Dirige una organización política dentro de la Isla que lucha pacíficamente por cambiar la realidad cubana. Numerosos de sus militantes son acosados, maltratados y, a veces, encarcelados. La organización se llama Cuba Independiente y Democrática, pero se conoce por su acrónimo, CID, palabra que evoca ciertas virtudes –valentía, lealtad, caballerosidad– que, justamente, se le atribuyen a Huber. El CID está bastante extendido por el país.

La biografía de Huber encapsula la trágica historia de Cuba. Como consecuencia del injustificado golpe militar de Batista, dado en marzo de 1952, se desarticula nuevamente la vida institucional del país (había ocurrido algo parecido 25 años antes), y el atentado, la guerrilla y el terrorismo vuelven a ser las vías preferidas para tratar de recuperar la democracia. Cuba vivía en clave de heroísmo.

En esa atmósfera enrarecida sobresale Fidel Castro, un abogado sin experiencia laboral, con antecedentes de matón juvenil y atributos de líder. Es quien convoca y arrastra al sacrificio a una buena parte de la juventud idealista. Estaba especialmente dotado para la violencia revolucionaria. Combinaba temerariamente una gran dosis de audacia y falta de escrúpulos, con unas elementales certezas ideológicas radicales, entreveradas con la urgencia psicológica de clavarse en la historia.

Creo que la lección que Huber y todos los cubanos hemos aprendido de esta terrible experiencia es muy clara. El patriotismo, bien entendido, no tiene su mejor expresión en las luchas heroicas por rescatar la democracia cuando se ha perdido –esas peligrosas y devastadoras revoluciones, incubadoras de desórdenes y fábricas de psicópatas–, sino en someterse al imperio de la ley, en respetar la institucionalidad, y en el callado cumplimiento de las responsabilidades cívicas y familiares, de manera que la libertad no se pierda nunca.

A sus 94 años –de los que lleva sesenta ininterrumpidamente sacrificándose por su país—Huber Matos no ha renunciado a ver a su patria libre. Ojalá vea el final de esta trágica historia.

■

El lastre de la pobreza

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor Español



En estos tiempos en los que todo el mundo habla de la pobreza, aunque multiplique sus deseos, sabiendo que reproduce crímenes por doquier, muy poco a nada se hace por dignificar toda vida humana. Sin embargo, se acrecientan las convocatorias de reuniones, de aquí y de allá. Sería bueno que, por una vez, escuchásemos a los que en la penuria habitan y a los que no se les suele convocar. El día que a los pobres se les escuche y, verdaderamente sean los auténticos protagonistas del circuito económico, habremos dado un paso importante. Difícilmente podemos solucionar nada sin oír al enfermo. De momento, sólo se habla del acoso de los mercados, de la fragmentación financiera, de la fuga de capitales, que sí, que está muy bien, pero es preciso otro espíritu más desprendido, menos egoísta, tengamos en cuenta que la avaricia y la paz no se entienden, se llevan de mal en peor.

La clave no está en dar migajas, ni subvenciones, sino en ofrecer un trabajo decente para todos. La vida laboral es lo que realmente nos realiza y lo único que puede garantizarnos una autonomía completa. Ahí está la llave, en el pleno empleo y en la formación para ese empleo que, por si mismo, es vida. Ahora bien, hay que hacer un diagnóstico serio y real de la situación en el planeta; puesto que, con la globalización, lo de todos nos afecta a todos. Para empezar, no está únicamente en la zona euro el principal foco de abusos y marginalidad, se extiende también a otros economías mundiales (EEUU, China, Japón...), que son incapaces de resolver sus retos actuales, provocando de este modo una recesión generalizada y una sensación general de incertidumbre mundial, donde nadie conoce a nadie. Precisamente, el tema del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza de 2012 (17 de octubre), nos llama a reflexionar para poner fin a esta escasez extrema y de hambre que abunda, cada día más, en todos los países. Esta jornada tenemos la oportunidad de poner el oído en el esfuerzo de los pobres, en su lucha por salir de la pobreza, en nuestra ayuda por socorrerles. ¡Qué hablen los pobres sin miedo!. La sociedad no puede sentirse bien cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados. La factura de los pobres sigue creciendo. Los ricos hacen la guerra y los pobres son los que mueren. Los ricos se inventan la crisis, en parte por su avaricia, y los pobres son los que la padecen. Desde luego, falta justicia y sobran palabras. Sí, sí... Sobran las palabras que aconsejan austeridad a los que nada tienen que llevarse a la boca, es como persuadir que coma menos al que se está muriendo de hambre. Y falta justicia en aquellos que lo acaparan todo para sí. No es una situación novelada, está ocurriendo, por eso es el momento de avanzar hacia un mundo sin pobreza, poniendo al descubierto a los artífices de los derroches, a los forjadores de un círculo vicioso de deudas, a los autores de los robos a los pobres. Ya lo decía Gandhi en su tiempo, «todo lo que se come sin necesidad se roba al estómago de los pobres», y es que la ley, en su grandiosa imparcialidad, prohíbe, tanto al rico como al pobre, sustraer el pan de otros como mendigar por las calles.



Sin duda, el lastre de la pobreza es tan fuerte, que se acrecientan las desigualdades. El debate no es el dinero, sino el uso que se hace del capital, la manera de gastarlo, en definitiva, la moral que se utiliza con ese patrimonio. Y en todo caso, no hay otra forma de salir del pozo que asegurando un trabajo decente y productivo para todos. Con ese empleo fortalecido, complementado con los sistemas de protección social, uno también debe saber vivir con las monedas que tiene. Comprenderán, pues, lo importante que es el acceso a la educación, sobre todo para poder discernir y templar el alma ante las dificultades que nos presenta la vida. Sin educación, apenas vamos a poder desarrollar el espíritu de la ciudadanía honesta. Indudablemente, un buen ciudadano es lo que hace falta para sanear este mundo, al que todos quieren gobernar y muy pocos servir, muchas veces para su divertimento y otras para su negocio.

Otra realidad más, es que se ha convertido al ser humano en una mercancía. Pienso, por tanto, que ha llegado el momento de escuchar con más atención a los vulnerables y asegurar que el mundo cumpla lo prometido, fijándose más en el sentido humano y menos en el sentido de producción. Realmente, cuando se contradicen el orden de valores resulta muy complicado huir de este pensamiento materialista y/o economicista, para poder ser capaces de proporcionar un respiro a millones de personas que viven hoy en condiciones de vergonzosa e indigna miseria. Obviamente, cada ciudadano debería tener la oportunidad de poder prosperar, partiendo de un mínimo vital, que toda persona debería tener asignada, porque la cuestión es que en este planeta hay muchos pobres que apenas tienen lo indispensable para vivir, pero es que hay otros que no tienen ni siquiera lo indispensable, y se mueren en el intento de levantar cabeza. Les hemos despojado de todo de por vida. ¿Qué humanidad es esta que no sabe ayudar a vivir a los de su misma especie? . Es cierto que no siempre depende de nosotros ser pobres, pero siempre pende de cada uno de nosotros hacernos respetar en nuestra pobreza. Y la consideración hacia esa indigencia, merece la misma dignidad que la de cualquier rico, aunque siga sin estar prevista dicha igualdad, en el plan de globalización, donde nadie parece servir con diligencia.

■



Fernando HENRIQUE CARDOSO
Sociólogo. Ex Presidente de Brasil
Distribuido por The New York Times Syndicate)

Es difícil ocultar la desilusión

No soy propenso a quejas ni desalientos. No obstante, al pensar en lo que diría en este artículo sentí cierta melancolía. ¿Escribir otra vez sobre el escándalo del «mensalão» -las «mensualidades» (un sistema de compra de votos en el Parlamento)- y sobre el papel seminal del Supremo Tribunal Federal? Ya todo se sabe y todo está dicho. ¿Entrar en un nuevo escándalo, el del gabinete de la presidencia en San Pablo? No es mi estilo; no me da gusto escarbar en fechorías y refregar más piedras en quien, en esta materia, ya se desmoralizó bastante.

Traté de cambiar la atención dirigiéndome a la economía. Pero ¿de qué sirve repetir las críticas a los equívocos de la política petrolera, que comenzaron con la redefinición de las normas para la exploración del manto presalino? Las nuevas reglas crearon un sistema de reparto que se presentó como inspirado en el «modelo noruego» (en el cual, los resultados de la riqueza petrolera se quedan en un fondo soberano, lejos de los gastos locales, para asegurar el bienestar de las generaciones futuras), cuando la verdad es que se asemeja al modelo adoptado en países con regímenes autoritarios.

Hasta ahora, el nuevo modelo solamente ha generado atrasos, costos excesivos y estancamiento, además de una lucha mezquina (e injusta para los estados productores) respecto de regalías que todavía no se producen y que, cuando existan, serán una llave abierta para el gasto corriente y las presiones inflacionarias.

La contención del precio de la gasolina ya se volvió rutina, aunque afecta la rentabilidad de Petróleo Brasileiro SA (Petrobras) y desorganiza la producción de etanol. El objetivo es asegurar la inflación mediante artificios y garantizar la satisfacción de los usuarios. Guardo silencio sobre los efectos de la reducción continua del impuesto sobre productos industrializados para vehículos y del combustible artificialmente barato. Ya los prefectos se ocuparán de ampliar calles y avenidas para dar cabida a tanto bienestar.

¿Y qué decir del intento de recortar el costo de la energía eléctrico, que tuvo como resultado inmediato la pérdida de valor de las acciones de las empresas? ¿Y esa asamblea de altos funcionarios que desdijo lo anunciado y, sin ninguna seguridad de cómo se ajustará el valor del patrimonio de las empresas, provocó una alza súbita de las acciones? Lo peor es que nadie será responsable por las posibles ganancias especulativas ocurridas por la falta de compostura verbal.

¿Valdría la pena insistir en que el tren bala es un desvarío en la coyuntura actual, pues terminará siendo pagado por los contribuyentes, como están siendo pagadas las fábricas mal licitadas? Para la construcción de éstas sólo acuden empresas estatales financiadas por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, con dinero transferido de la Tesorería, es decir, el de usted, el mío, el nuestro.



¿Y las carreteras? ¿Y los aeropuertos? Y así sucesivamente.

Mirando en retrospectiva, en los años de la gran ilusión, allá por fines de los años 1970 y mediados de los 1980, nos aterrorizaban los «proyectos de impacto», como laAutopista Transamazónica, el Ferrocarril de Aço y otros tantos, elaborados a partir de decisiones tecnocráticas de los gabinetes ministeriales. Protestábamos también por los indicios de corrupción.

No podríamos imaginar que después de las huelgas de los metalúrgicos de Sao Bernardo (duraron 41 días, a partir del 12 de mayo de 1980), y de las Directas Ya (el movimiento civil en 1983-1984 que exigió elecciones presidenciales directas), las mismas distorsiones serían practicadas por quienes entonces las combatían.

Se criticaba tanto al nepotismo como al compadrazgo, la falta de profesionalismo en la administración y la falta de transparencia en las decisiones y se imaginaba con tanta fe que un Congreso libre pondría coto a los desmanes que es difícil esconder la desilusión. Las proezas del cinismo y la lenidad practicadas por algunos de los personajes que aparecían como héroes salvadores son chocantes. Da lástima ver hoy a unos y otros confundidos en una cohorte de personajes dudosos que alegan no saber nada de fechorías.

Lo que entristece, empero, no es sólo la conducta de algunas personas. Es el silencio de las instituciones democráticas. Los medios hablan y cumplen con su papel. Lo cumplen tan bien que son confundidos por quienes soportan las fechorías como si fueran ellos y no la policía los que descubren los desatinos o como si sirvieran a la oposición, interesada en desgastar al gobierno.

Recientemente, algunas instituciones del Estado en Brasil han empezado a actuar responsablemente: el Ministerio Público poco a poco ha perdido su pátina ideológica para concentrarse en lo que es debido, la defensa de la ley a nombre de la sociedad. Los tribunales, especialmente después de que se organizó el Consejo Nacional de Justicia (creado en 2004, el CNJ desarrolla programas y proyectos para garantizar el control procesal y administrativa, la transparencia y el desarrollo del Poder Judicial), empiezan a sacudirse la pereza y a juzgar, dándoles igual si el reo es potentado o pobretón. Pero el Congreso y los partidos están lejos de corresponder a las ansias de quienes redactamos la constitución de 1988.

El congreso, que en la Carta Magna de 1988, por su inspiración inicial parlamentarista, quedó con enormes responsabilidades de fiscalización, prefiere callar y someterse dócilmente al Ejecutivo. Volvemos a los tiempos de la Antigua República (o la Primera República) de 1889-1930, con unas elecciones a punta de castigos (una forma de elección en la que el voto era abierto y no secreto, y los caciques políticos controlaban a los electores) y las Comisiones de Verificación de los Poderes, que anulaban a los oposicionistas. Sólo que ahora somos «modernos»: no se hace fraude en el voto; las mayorías se aseguran en los mostradores de los ministerios, ricos en contratos, y por torcidas enmiendas parlamentarias. Con mayorías de 80%, parece hasta injusto pedir que actúe la oposición. ¿Cómo?

De todas maneras, es necesario vociferar y mostrar indignación y repulsa, aunque poca se consiga en la práctica, aun sin esperanzas de victoria o retribución inmediata, como se hacía en tiempos del autoritarismo.

No hay bien que dure toda la vida ni mal que no se acabe. Llegará el momento, como llegó en los años 1980, en que, con toda la apariencia del poder, el sistema hará agua. Entre los cientos o quizá miles de personas que se benefician con la maquinaria del poder y los millones de personas «emergentes», ávidas de mejorar sus condiciones de vida en este Brasil eterno, hay espacio para nuevos sermones.

¿Nuevas ilusiones? Quién sabe. Pero sin ellas, queda sólo la rutina de lo ya visto, de las fechorías y de los «no sé, no vi, no me comprometo».

Puerto de Aguas Profundas
ANTE LA DUDA RAZONABLE

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



La propuesta de la construcción de un puerto de aguas profundas, de un puerto oceánico en el Uruguay, se remonta al fondo de la historia. Sin lugar a dudas, si vamos a revisar los debates, las discusiones, las propuestas, las ideas del siglo XIX, ya encontraremos la idea y la propuesta de un puerto de estas características en nuestras costas oceánicas. Seguramente, todos los partidos deben tener incluida en sus propuestas y programas de Gobierno la construcción de un puerto de aguas profundas, por lo tanto tengo que empezar diciendo que cuando se anunció la habilitación y construcción de un puerto de estas características, no pudimos dejar de alegrarnos y de pensar en apoyarlo. Sabemos lo que esto significa no solo para la zona –el departamento de Rocha, el Este del país–, sino para todo el Uruguay y todos los uruguayos, como fuente generadora de trabajo y de empleo, con el desarrollo superlativo que tendría la industria de la logística que ya se desenvuelve felizmente en forma muy importante en el país. En definitiva, significa desarrollo en todos los sentidos, pues es una puerta de salida de nuestros productos y, por supuesto, la entrada de mercadería y de carga, no solo del Uruguay sino seguramente de la región. Significa, también, mirar al futuro. Los nuevos barcos cargueros que operan en los puertos del mundo, cada vez calan más profundo. Quiere decir que lo que discutimos o soñamos hace tantos años los uruguayos, requiere una definición urgente. Sin duda, pese a los trabajos que se han hecho, a la modernidad y a la eficiencia a la que se ha llegado, el Puerto de Montevideo siempre va a tener un límite en su profundidad, en su calado.

En principio, es bienvenida la idea y la propuesta del Gobierno para la construcción de un puerto de estas características.

Incluso, nos alegramos mucho de que se hubiera creado una Comisión Interministerial con todos los posibles actores en lo que tiene que ver con un emprendimiento, un análisis de este tipo, con la participación de los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, e incluso con la colaboración de técnicos de distintos orígenes. Esta Comisión técnica ha elaborado algunos trabajos previos y se ha reunido, en más de una oportunidad, con la Comisión de Transporte y Obras Públicas que integramos. En ese sentido, en mayo de este año, nos hizo llegar un documento que se titula Avances en el Análisis de Localización, donde, como lo indica el título, se nos imponen los avances que ha tenido esa Comisión, pero que de ninguna manera estos significan, en absoluto, que sean informes técnicos, completos, que determinen el impacto que en distintos aspectos pueda tener una obra de estas características. ¡Y vaya si nos preocupa!

Como dije antes, de ninguna manera son informes técnicos, acabados, que nos muestren por qué se define la ubicación del Puerto en una zona precisa denominada El Palenque, en la costa de Rocha, cerca del Cabo Polonio, cuál es el impacto concreto medioambiental y social y qué consideraciones se han tenido en cuenta desde el punto de vista del ordenamiento territorial. Tampoco se dice qué estudios o qué viabilidad económica tiene la instalación de este Puerto y cómo impacta en los demás puertos del país. Todos estos informes realmente son imprescindibles para determinar la ubicación y la aprobación de un proyecto de este tipo.

Hace poco, en el mes de noviembre, cuando se nos pedía que estudiáramos para su aprobación el proyecto que hoy estamos discutiendo en Sala, en Comisión se nos planteó la urgencia por parte del Poder Ejecutivo de tener la habilitación legal, a los efectos de otorgarle determinada seguridad y formalidad al llamado que se pretende hacer a interesados –inversores privados–, no solo para la construcción, sino para la operación y, fundamentalmente, para la inversión en los propios proyectos. Todos sabemos que este tipo de estudios son costosos y aparentemente por lo que se nos informa en Comisión, el Poder Ejecutivo de alguna manera intenta tercerizar todo el proceso desde el inicio. Esto es, se está pensando en la construcción de este Puerto por el sistema de Participación Público-Privada. Concretamente, la iniciativa del Poder Ejecutivo nos dice que esa participación privada estaría dada desde el principio por los estudios técnicos que esto requiere. Como todos sabemos, la habilitación de nuevos puertos, de acuerdo con disposiciones constitucionales, exige la aprobación de una ley dictada por el Parlamento, por ello de alguna manera la urgencia de que se vote un proyecto de ley para habilitar un puerto en esa localización. Allí nos enfrentamos al círculo vicioso de qué es lo que está primero: si el huevo o la gallina.

–Obviamente, la habilitación de un nuevo puerto quisiéramos disponer de todos los informes técnicos sobre los distintos impactos, pero para elaborar esos informes técnicos se requiere de una habilitación. De allí que, aun con la ausencia de informes completos, pasamos a estudiar en Comisión la posibilidad de hacer una habilitación genérica, pero que estuviera condicionada a que se completen este tipo de estudios, informes y aprobaciones legales que nuestra normativa establece. Por ello, planteamos una modificación al proyecto de ley que fuera enviado por el Poder Ejecutivo, que constaba de un solo artículo, de un solo inciso, por el que se habilitaba la construcción de un puerto de aguas profundas en las costas del Océano Atlántico, en la décima sesión Catastral del departamento de Rocha –denominada, según el ordenamiento territorial, como Zona entre Cabos– y definiendo exactamente en qué balnearios y entre qué latitudes y longitudes geográficas estaría establecido. Como todos queremos que haya un puerto de aguas profundas, entendimos que debíamos condicionar la aprobación de este proyecto de ley a la presentación de los informes previos antes mencionados.

En virtud de que se aceptó que se agregara un condicionamiento de ese tipo, en definitiva en la Comisión se incluyó un inciso –que nos permite acompañar el proyecto de ley– por el que se establece que las obras portuarias y de infraestructura que allí se localicen deberán contar previamente con todas las habilitaciones y autorizaciones que la normativa vigente exige, especialmente las respectivas al ordenamiento territorial y al medioambiente. Con ese criterio general, el Partido Colorado votó allí afirmativamente el proyecto de ley y, por supuesto, lo hará también en el Senado.

Estaba claro que el Partido Nacional –seguramente sus integrantes harán su propia fundamentación– estaba dispuesto a votar el proyecto por compartir la necesidad de habilitar el Puerto, pero ya había anunciado que iba a presentar algunas mejoras a la redacción, siguiendo este objetivo y este sentido general que le habíamos dado al proyecto de ley que se presenta con la firma de los Senadores del Frente Amplio y de quien habla. Por eso, hoy se va a proponer una redacción alternativa, pero siguiendo el concepto de que estamos votando una habilitación en un determinado lugar de la costa de Rocha para la construcción de un puerto de aguas profundas, con la condición de que se completen todos los estudios técnicos y la aprobación de los informes que exige la ley, por ejemplo en materia de impacto ambiental. Si esto no se cumple de acuerdo a lo que la ley exige, automáticamente habrá que tratar otra solución, pero de hecho caería la habilitación que hoy estamos votando. Por tanto, quedaría sujeta a esa segunda etapa.

A pesar de que inicialmente acompañamos este proyecto de ley, es evidente que persisten dudas tanto de los vecinos como de los técnicos, e incluso de nosotros mismos, por cuanto el propio informe de la Cipap de mayo de 2012 pone en claro el impacto que tendría la construcción de un puerto de aguas profundas. Por cierto, no hay nada que no tenga impacto, pero es imprescindible determinar el grado y los proyectos para mitigarlo. Por supuesto, previo a eso, y no menos imprescindible, es determinar la viabilidad y la factibilidad económica de un puerto de estas características. Estamos hablando de la construcción de un megapuerto, con una inversión de varios miles de millones de dólares, por lo que, evidentemente, va a requerir un profundo estudio de mercado de toda la región.

Quiero hacer referencia especialmente a algunos pasajes de este informe de la Comisión Interministerial del Puerto de Aguas Profundas –Cipap– que contiene análisis técnicos de los distintos Ministerios y de asesores independientes que indican que la construcción y el funcionamiento del Puerto generarán impactos negativos en el ecosistema costero. Incluso, esto lo dice el propio documento que entregara el Poder Ejecutivo. Los asesores consideran que entre los impactos que puede haber en ambas etapas, tanto en la construcción como en el desarrollo, se encuentran: el deterioro de la calidad del agua por la remoción de sedimentos como consecuencia de las obras para construir la infraestructura, el derrame de combustible y otros productos químicos, y la alteración del fondo marino, con las afectaciones directas sobre peces y vegetaciones. Además, advierten sobre la pérdida de ecosistemas terrestres frágiles o funcionalmente importantes, debido al depósito y al transporte de materiales y personas, así como el impacto sobre organismos acuáticos y terrestres por la contaminación acústica y lumínica durante etapas críticas de su ciclo anual de reproducción o la interrupción de vías de desplazamiento y migración.

Por ejemplo, Álvaro Soutullo, docente e investigador del Instituto Clemente Estable, expresa que la construcción de un puerto de aguas profundas en esta zona de Rocha va a generar una fuerte presión sobre los valores ambientales de la región y que, incluso independientemente de la ubicación seleccionada, la construcción de un puerto multimodal de estas características se considera altamente desfavorable desde el punto de vista ambiental. Subrayo, “altamente desfavorable”.

Guillermo Scarlatto, investigador de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, señala en un pasaje que a medida que nos desplazamos hacia el noroeste se reduce la distancia al Cabo Polonio y se ingresa en sectores de mayor naturalidad y a humedales vinculados a la Laguna de Castillos. Por tanto, se plantea dudas sobre la estabilidad de suelos para construir un puerto en algunos sectores de ese tramo.

Ana María Martínez, investigadora de la Dinama, sostiene que si se construye un puerto en la zona de El Palenque – Puerta del Sol –ubicación que se estaría habilitando– se producirían impactos territoriales por la proximidad del desarrollo urbano de La Pedrera y por la dificultad generada por la bajísima densidad de población radicada en los balnearios próximos que puedan ofrecer servicios al funcionamiento del puerto. Y señala que sería muy importante el impacto del Puerto sobre la línea de costa, afectando balnearios próximos, entre los que se destaca, en particular, Cabo Polonio.

Los asesores del Ministerio de Turismo Gustavo Olveyra, Álvaro López, Nadia Coiana, Gabriel De Souza y AdríanRisso, que también intervinieron en este documento, entienden que la implantación de un puerto de aguas profundas en Rocha es “medianamente desfavorable” .En otro pasaje, Ana María Martínez dice que sería muy importante el impacto del Puerto en líneas de la costa.

Quiere decir que todos estos informes, que advierten lo altamente desfavorable que puede ser la construcción de un puerto de aguas profundas, figuran en el propio documento que presentó la Cipap a la Comisión.